



Operación conjunta de la Agencia Tributaria y los Mossos d'Esquadra

Interceptado un alijo de 3.500 kilos de hachís en el cabo de Creus (Girona)

- Se han intervenido varios vehículos destinados al transporte y más de 2.000 litros de combustible para proveer la embarcación para volver a su punto de origen
- La vigilancia proactiva contra el tráfico de drogas y el contrabando, y la rápida coordinación de ambos cuerpos ha sido clave para llevar a cabo esta acción operativa sobrevenida

26 de enero de 2024.- Funcionarios de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria y agentes de los Mossos d'Esquadra interceptaron el día 23 de enero un desembarco de hachís que se acababa de producir en una cala de la zona del cabo de Creus (Girona). Fruto de la coordinación y cooperación policial, se han intervenido 3.512 kilos de hachís, así como dos furgonetas y dos vehículos y 100 bidones con más de 2.000 litros de combustible.

La operación se realizó el pasado día 23 de enero cuando uno de los helicópteros de Vigilancia Aduanera, en el marco de sus funciones de lucha y represión contra el tráfico de drogas y el contrabando, detectó una embarcación semirrígida que navegaba hacia la cala Culip, una pequeña playa situada en el norte del cabo de Creus, poco frecuentada en esta época del año.

La vigilancia aérea sobre la 'goma' y su dirección de navegación permitió comprobar que en la zona de influencia de la cala se encontraban estacionados diferentes vehículos y furgonetas, así como la presencia de un grupo de personas que se encontraban en actitud de espera.

Ante la posibilidad de que se fuera a producir un desembarco de droga en este punto del litoral, se coordinó una actuación operativa conjunta entre

los dos cuerpos, por lo cual se activaron numerosas patrullas a fin de realizar las averiguaciones correspondientes en este lugar.

Los investigados huyeron al detectar el dispositivo policial, algunos en la embarcación, otros campo a través, dejando a su paso abandonados dos vehículos y diferentes enseres personales.

En la zona, ambos cuerpos localizaron abandonada una furgoneta de grandes dimensiones que se había accidentado mientras trataba de salir del camino que conduce a esta cala. En su interior se detectaron varios fardos de arpillera de diferentes dimensiones. También se localizaron más fardos junto a las escalas de la misma cala, y a pie de playa unos 100 bidones con combustible para proveer a la embarcación que transportaba la droga de cara al regreso a su punto de origen.

Los efectivos policiales mantuvieron el dispositivo hasta altas horas de la madrugada para asegurar y retirar la droga interceptada, los vehículos abandonados y localizar y detener a los presuntos autores de los hechos descritos.

Se continúan las indagaciones para identificar y detener a los autores del alijo de droga interceptado.

Los investigadores han puesto los hechos en conocimiento del Juzgado de Instrucción en funciones de guardia de Figueres.

Filmación del operativo (para descargar el vídeo se debe introducir la siguiente dirección web):

<https://we.tl/t-UT3a2cxRks>

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[Web Ministerio de Hacienda](#)

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Tik Tok](#)



[Sindicación](#)